



# **Informe de Seguimiento operación SIGEPII**

**Proceso Evaluación Independiente**

**Oficina de Control Interno**

**Agosto 2023**

## Contenido

1. Objetivo .....	2
2. Alcance.....	2
3. Desarrollo del informe .....	5

## 1. Objetivo

Efectuar el seguimiento al cumplimiento técnico/operativo del estado de implementación del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP II, con el propósito de retroalimentar al Departamento Administrativo de la Función Pública con oportunidades de mejora que contribuyan al cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos por la Entidad.

## 2. Alcance

- Periodo de análisis: vigencia actual
- Liquidación del contrato
- Contrato de soporte y mantenimiento
- Estado avance principales escenarios del sistema (Migración, Calidad de datos, BI-Analítica (Inteligencia de negocios), interoperabilidad, sistema de información, reportes, responsive)

## 3. Desarrollo del informe

### 3.1. Antecedentes

En la vigencia 2016, Función Pública contrató el diseño de la segunda versión del SIGEP, y en el año 2017, suscribió el contrato de prestación de servicios No. 254/2017 con la firma ADA S.A., cuyo objeto correspondió al desarrollo, implementación, puesta en marcha, migración, capacitación, soporte y mantenimiento del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público en su segunda versión (SIGEP II). Dicho contrato terminó su ejecución a inicios del mes de diciembre de 2019 y ejecutándose inicialmente dos (2) años de garantía, la cual tenía fecha de finalización para el 05 de diciembre de 2021; sin embargo, dicha garantía fue prorrogada por parte del fabricante ADA SAS, hasta el 30 de junio de la vigencia 2022.

Por otro lado, entre los meses de noviembre y diciembre de 2021, se llevó a cabo la migración de aproximadamente 188 entidades del orden nacional y a inicio de la vigencia 2022 (Meses de febrero y marzo), se realizó la migración de las restantes 5675 entidades, para un total de 5863, finalizando así la migración de los datos de SIGEP I a SIGEP II; a partir de este momento Función Pública comenzó a atender los aspectos de la operación diaria del SIGEP II, como lo son los reportes de información para nuestros usuarios del grupo de valor, la interacción e interoperabilidad del SIGEP con otros sistemas, la estabilización del componente de BI y analítica de negocios y la atención a los usuarios en

todos los procesos funcionales que tiene el sistema SIGEP II, dado que ha sido un cambio en la usabilidad del sistema. Para apoyar este proceso, EL Departamento celebró el contrato No. 266/2022 con la empresa ADA S.A, para llevar a cabo las tareas de estabilización y soporte correctivo, contrato que tenía fecha de finalización el pasado 30 de mayo de 2023, pero que posteriormente fue prorrogado al 25 de julio del presente año.

En adición a lo anterior, se están gestionando en la actualidad los siguientes contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, que soportan algunos aspectos del sistema:

- No. 152/2023 con el Ing. Andrés Soto, cuyo objeto consiste en “Prestar servicios profesionales en la Oficina de Tecnologías de la información y las Comunicaciones de Función Pública, para apoyar las actividades relacionadas con el soporte especializado de la infraestructura tecnológica que incluye el monitoreo, actualización y despliegue de versiones tanto de hardware como de software, actividades de migración de la infraestructura tecnológica, soporte especializado y actualización de la documentación de la arquitectura tecnológica de Función Pública”. Fecha de finalización 20 de diciembre de 2023.
- No. 128/2023 con el Ing. Darío Rojas, que tiene por objeto el de “Prestar servicios profesionales en la Oficina de Tecnologías de la información y las Comunicaciones de Función Pública, para apoyar la gestión técnica de los requerimientos funcionales y no funcionales de los componentes de sistemas de información y Consultas de información de los sistemas SIGEP II y de los requerimientos de los demás sistemas que estén relacionados con el SIGEP II que le sean asignados. Así mismo, apoyar los procesos gestión de la configuración del código fuente de SIGEP II”. Fecha de finalización 22 de diciembre 2023.

## **3.2. Liquidación del contrato ADA**

### **3.2.1. Cesión derechos patrimoniales**

El borrador del documento de cesión de derechos patrimoniales de autor, que la OTIC había revisado y analizado en el mes de agosto de la vigencia 2022, donde se habían efectuado algunos ajustes acordes con una serie de observaciones relacionadas con la descripción del Software y de funcionalidades que se debían incluir; fue validado funcionalmente por parte de la Dirección de Desarrollo Organizacional - DDO en este año, estando en proceso de revisión por parte de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - OTIC para su posterior remisión a la Secretaria General y a la Dirección Jurídica para las firmas respectivas entre las partes.

Finalmente, otros dos puntos pendientes SON MUCHOS, CUANTOS? que se encuentran en proceso de gestión por parte de la OTIC y el contratista ADA como parte de la liquidación,

están en la entrega del código fuente y el cierre de los puntos de soporte pendientes a la fecha.

### 3.2.2. Contrato soporte y mantenimiento

El contrato No. 266/2022 con la empresa ADA S.A, finalizó el pasado 25 de julio de 2023, el cual estaba orientado a llevar a cabo las tareas de estabilización y soporte correctivo del SIGEPII. Por ello, el DAFP procedió con la celebración del contrato marco interadministrativo No. 159/2023, con la Agencia Nacional Digital – AND, cuyo objeto es la “Prestación de servicios integrales que garanticen la interoperabilidad, integración, administración, gestión, actualización y evolución de servicios de tecnologías de la información y comunicaciones – tic, para su correcto funcionamiento de manera continua y permanente”. Este contrato contó previamente con el debido análisis por parte de la OTIC, donde se determinó la relevancia de atender los siguientes escenarios técnico/operativos del sistema:

- Aspectos de la operación diaria del SIGEP, como lo son los reportes de información para nuestros usuarios del grupo de valor, la interacción e interoperabilidad del SIGEP con otros sistemas, la estabilización del componente de BI y analítica de negocios y la atención a los usuarios en todos los procesos funcionales que tiene el sistema SIGEP II.
- Procesos estacionales de la política pública como lo son, por ejemplo, el diligenciamiento de la declaración de bienes y rentas de los servidores públicos y la actualización de la información que reposa en sus hojas de vida, entre otros.
- Ajustes evolutivos para satisfacer las necesidades de los usuarios y de los nuevos requerimientos de ley.

El contrato mencionado tiene un plazo de ejecución de 36 meses a partir del mes de julio del presente año. En la carpeta: “\\yaksa.dafp.local\10030OTIC\2023\DOCUMENTOS\_APOYO\CONTRATOS\INVERSION \BIENES\_Y\_SERVICIOS\CONVENIO\_AND”, se evidencian los soportes precontractuales y de inicio del contrato.

Adicionalmente, bajo el marco del contrato interadministrativo No. 159/2023, se estableció el contrato derivado No. 175/2023, cuyo objeto es “Contratar la Prestación del Servicio Integral del Soporte Técnico para los Sistemas de Información SIGEP II y FURAG III del Departamento Administrativo de la Función Pública”, este contrato está bajo una supervisión compartida entre la OTIC, la Dirección de Empleo Público - DEP y la Dirección de Gestión y Desempeño Institucional - DGDI.

Entre las obligaciones específicas más relevantes de este contrato están:

- Prestar el soporte y mantenimiento del sistema de información FURAG III 5x8 y prestar el servicio de asistencia técnica de infraestructura SIGEP II 7X24, comprendiendo entre otros: soporte de primer nivel para el motor de las bases de datos de Oracle 18c y Postgresql12, y tecnologías de desarrollo para componentes de SIGEP II (Java8, GWT 2.8, Smart GWT 12), control de seguridad de accesos, gestión permanente de bitácora de eventos, aplicación de parches o reparaciones al sistema en el entorno productivo dentro de los servicios de nube pública y privada, recomendaciones técnicas y de arquitectura sobre las funcionalidades propias de la aplicación y el acompañamiento para el dimensionamiento de la capacidad de infraestructura.
- Prestar el Servicio de desarrollos evolutivos para FURAG III y SIGEP II a través del consumo de una bolsa de horas a demanda mensual.
- Apoyar el fortalecimiento de las capacidades técnicas del equipo de OTIC en las nuevas tecnologías del SIGEP II.

En la carpeta: “\\yaksa.dafp.local\10030OTIC\2023\DOCUMENTOS\_APOYO\CONTRATOS\INVERSION\BIENES\_Y\_SERVICIOS\CONVENIO\_AND\1\_CONTRADO\_DERIVADO\_1”, se evidencian los soportes precontractuales y de inicio del contrato.

Por otro lado, respecto a la ejecución del contrato No. 266/2022, se pudo validar la debida diligencia en cuanto a temas de supervisión y gestión, evidenciándose entre otros para cada pago, el respectivo formato único para pago de proveedores (compraventa, obras, bienes o servicios), el pago de planilla de seguridad social, el informe del supervisor y a factura respectiva. (Ruta: \\yaksa.dafp.local\10030OTIC\2022\DOCUMENTOS\_APOYO\CONTRATOS\INVERSION\BIENES\_Y\_SERVICIOS\SIGEP\_II\CONTRATO\_266\_2022\PAGOS ).

Con respecto a los controles de cambio pendientes por implementar, el contrato No. 175/2023 cubriría los mismos de acuerdo a las prioridades y estimaciones dentro de los recursos establecidos, siendo parte también de una de las obligaciones específicas. Actualmente se está desarrollando un plan de trabajo con el contratista para la gestión de estos controles.

Finalmente, revisando los soportes de gestión de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión Nos. 128 y 156 de 2023, se pudo evidenciar los debidos soportes a nivel de la gestión efectuada. Dichos soportes se encuentran en las rutas:

\\yaksa.dafp.local\10030OTIC\2023\DOCUMENTOS\_APOYO\CONTRATOS\INVERSION\PRESTACION\_SERVICIOS\CPS\_152\_2023\_ANDRES\_SOTO\_NEIRA\_OTIC

\\yaksa.dafp.local\10030OTIC\2023\DOCUMENTOS\_APOYO\CONTRATOS\INVERSION\PRESTACION\_SERVICIOS\CPS\_128\_2023\_DARIÓ\_ROLANDO\_ROJAS\_LOPEZ\CUENTAS

## Controles de ejecución

- Celebración de reuniones de seguimiento periódicas al contrato No. 266/2022 para la estabilización y soporte correctivo del SIGEP II, efectuadas entre las partes con sus correspondientes informes de gestión mensual.

Verificando los soportes de las reuniones mencionadas, se evidencia en la ruta del servidor de carpetas compartidas <\\yaksa.dafp.local\10031gsi\2023\TRD\PROYECTOS\CONSTRUCCION MANTENIMIENTO SW\SIGEP\ACTA REUNION>

- Generación del informe escrito del supervisor, en el cual se detalla el cumplimiento de las obligaciones del contratista de acuerdo con el objeto del contrato. Al respecto, se evidencian a la fecha los informes avalados por el supervisor del contrato para los pagos de noviembre y diciembre 2022 y de enero a junio 2023, (Ruta: <\\yaksa.dafp.local\10030OTIC\2022\DOCUMENTOS APOYO\CONTRATOS\INVERSION\BIENES Y SERVICIOS\SIGEP II\CONTRATO 266 2022>).
- Informes de gestión mensual generados por el grupo de SIGEP de Función Pública, los cuales tienen por objeto presentar las acciones realizadas por el Grupo de Servicios de Información de la OTIC, para el proyecto de SIGEP, dando alcance a la planeación institucional. (Ruta: <\\yaksa.dafp.local\10031gsi\2023\TRD\PROYECTOS\CONSTRUCCION MANTENIMIENTO SW\SIGEP\INFORME SEGUIMIENTO>)
- Para el registro y control de casos (Issues) que se presenten durante la evolución de la gestión de este contrato ante el proveedor, se continúan utilizando las herramientas denominadas MANTIS y ZOHO Desk, de uso interno por el grupo de gestión del proyecto. Se efectúa seguimiento mensual sobre cada incidente reportado por parte de la OTIC, y sobre las correcciones que vienen por despliegue. Se evidencia como control de seguimiento un consolidado mensual de los casos (Tickets) de ZOHO, cursados (Ruta: [\\yaksa.dafp.local\10031gsi\2023\TRD\PROYECTOS\CONSTRUCCION\\_MANTENIMIENTO\\_SW\SIGEP\INFORME\\_SEGUIMIENTO](\\yaksa.dafp.local\10031gsi\2023\TRD\PROYECTOS\CONSTRUCCION_MANTENIMIENTO_SW\SIGEP\INFORME_SEGUIMIENTO)).

Respecto a los casos de MANTIS, se desarrolla otro seguimiento periódico evidenciado en un archivo Excel, donde se registra el estado de los Issues cursados por este medio, en el siguiente cuadro se aprecia el resumen por responsable y por módulo con corte a 17 de julio de 2023:



Responsable/Componente	Número de casos
ADA	55
BI	53
SISTEMAS DE INFORMACION	2
FUNCION PUBLICA	42
BI	21
CALIDAD DE DATOS	17
INTEROPERABILIDAD	4
<b>Total general</b>	<b>97</b>

Fuente: Archivo de seguimiento "2023-07-31\_Seguimiento\_casos\_mantis-xls"

También en este punto, se resalta el seguimiento periódico por parte de la OTIC, al estado de los Tickets registrados en la herramienta Mantis, mediante archivos de control en Excel, con información de cada caso, responsables, prioridades, fechas de asignación y estado, entre otras. Se evidencian los archivos mencionados en la ruta: \\Yaksa\10031gsi\2023\DOCUMENTOS\_APOYO\SIGEP\_II\02\_CALIDAD\SEGUIMIENTO MANTIS.

Finalmente, respecto a la gestión que actualmente está desarrollando el Grupo de Asesoría y Gestión de la DEP/DDO - AyG, el Grupo de Servicio al Ciudadano y la OTIC, en la atención y el seguimiento efectivo a las peticiones que llegan por la Mesa de Ayuda de Función Pública por parte del Ciudadano, se había procedido en el mes de agosto de la vigencia pasada con la validación y reestructuración de los acuerdos de nivel operativo (OLA) de las peticiones que llegan por el medio mencionado a la entidad relacionados con la operación de SIGEP II, generándose una matriz entre todas las dependencias intervinientes (Ver cuadro siguiente) y efectuándose en el mes mencionado las debidas socializaciones del protocolo a seguir (Ruta: \\Yaksa\11403gtdep\2022\DOCUMENTOS\_DE\_APOYO\PROYECTO\_SIGEPII\ACTUALIZACION\_OLAS); No obstante, según lo aseverado por el grupo de Asesoría y Gestión, en la actualidad los OLAs establecidos no se han venido cumpliendo en el sentido de que algunos de los requerimientos registrados a través de ORFEO o Proactiva Net que están siendo escalados por el Grupo de Servicio al Ciudadano al grupo AyG, no corresponden con las categorías definidas en la matriz mencionada, sobre las cuales este grupo es responsable. Esta problemática afecta la efectividad en los tiempos de atención y solución de cada Orfeo frente al Ciudadano; parte de las principales causas de este inconveniente están derivadas de la coyuntura actual que surte la rotación en la estructura de personal (planta y contratistas de la entidad), haciendo más demandante las curvas de aprendizaje y a los picos de gestión del registro de Bienes y Rentas que se viene adelantando en el sistema actualmente.

Por ello, y ante el aumento de este tipo de requerimientos indebidamente escalados, el grupo AyG está coordinando una serie de reuniones con las dependencias



responsables para poder actualizar los OLAs y establecer claramente los procesos competencia de cada dependencia. En la matriz que se muestra a continuación se puede apreciar el responsable y los tiempos de atención por cada categoría:

		SLA	Mesa de Ayuda	Funcional DDO	Funcional EP	Técnico
		Días	(Nivel 1)	(Nivel 2)	(Nivel 2)	(Nivel 2)
Sistema de Información Misional	Subcategoría	Días	OLA (t)/días	OLA (t)/días	OLA (t)/días	OLA (t)/días
<b>SIGEP</b>						
<b>Activación y desactivación usuarios</b>	Nación/Territorio	6	2			4
<b>Asignación y des asignación roles</b>	Nación/Territorio	6	3			3
<b>Bienes y Rentas</b>	Nación/Territorio	15	5			10
<b>Cargos Masivos</b>	Nación/Territorio	15	2			13
<b>Contratos</b>	Nación/Territorio	15	2			13
<b>CorreoSPAM</b>	Nación/Territorio	15	2			13
<b>Hoja de Vida</b>	Nación/Territorio	15	5			10
<b>Indisponibilidad</b>	Nación/Territorio	2	1			1
<b>Ingreso al sistema</b>	Nación/Territorio	15	5			10
<b>Instituciones</b>	Nación/Territorio	15	2	4		5
				4		
				30%		
				80%		
<b>Portal-Directorio servidores publicos y contratistas</b>	Nación/Territorio	15	5			10
<b>Reportes- Gestion de la Información</b>	Nación/Territorio	15	2		3	7
					30%	
					80%	
					3	
					30%	
					80%	
<b>Reportes - entes de control</b>	Nación/Territorio	5	1		1	2
					30%	
					80%	
					1	
					30%	
					80%	
<b>Sistema lento-performance</b>	Nación/Territorio	2	1			1
<b>Situaciones Administrativas</b>	Nación/Territorio	15	5			10
<b>Vinculación- Desvinculación</b>	Nación/Territorio	15	2		3	7
					30%	
					80%	
					3	
					30%	
					80%	

Fuente: Matriz subcategorías ANS – OLAS SIGEPII. Agosto 2022

- Para la atención de PQRS por parte los usuarios, ciudadanos y entidades se mantiene la mesa de ayuda para incidentes reportados por los usuarios, a través de la herramienta Proactivanet y Orfeo. Se maneja un control de seguimiento mensual de los incidentes gestionados y cerrados por parte de la OTIC, en la ruta:

\\yaksa.dafp.local\10031gsi\2023\TRD\PROYECTOS\CONSTRUCCION\_MANTENIMIENTO\_SW\SIGEP\INFORME\_SEGUIMIENTO.

### 3.3. Estado de avance principales escenarios del sistema

#### 3.3.1. Migración

Verificando el estado actual del proceso de migración, en lo relacionado con las 48 entidades del distrito, que en el último informe de seguimiento por parte de la OCI, estaban pendientes de migrar debido a que no tenían la información actualizada en SIGEP I y por lo tanto no era viable migrar esta información hacia SIGEP II, se encontró que a la fecha este proceso se mantiene en las mismas condiciones; para ello se definió un plan con tres (3) entidades (Canal Capital, Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital – DASCSD e Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC), sobre las cuales se están desarrollando pruebas de migración en conjunto con el proveedor, se efectuó inicialmente cargue de estructuras de planta en producción y por los servicios de interoperabilidad tratar de traer la información de hoja de vida, encontrándose algunos limitantes relacionados con el incumplimiento del estándar de lenguaje común en interoperabilidad para el campo “Dirección”, siendo este objetado por MinTIC para que salga el proceso a producción, dicho estándar salió en la vigencia 2020, posterior al desarrollo de SIGEP II, por ende se deben implementar una serie de nuevos ajustes en el sistema, los cuales aún permanecen pendientes. El detalle pormenorizado de esta gestión se evidenció en los informes periódicos de interoperabilidad, ruta: \\yaksa.dafp.local\10031GSI\2022\TRD\INFORMES. Este tema sería involucrado en el nuevo contrato de soporte.

En otros frentes, la OTIC continua desarrollando actividades de seguimiento al rendimiento y estabilización del sistema, en lo relacionado con: El balanceo de carga de los servidores de SIGEP II, la calidad de datos, la gestión de casos reportados a la mesa de ayuda, los incidentes reportados por el equipo de QA y la atención a los requerimientos de la Dirección de Desarrollo Organizacional - DDO, Dirección de Empleo Público – DEP y entidades del sector público.

Por otro lado, con respecto al desarrollo de las actividades para actualizar el componente JBOSS de la plataforma sobre la que se ejecuta la aplicación, en ambiente de capacitación y posterior en ambiente productivo, aún no ha sido posible gestionarlas, dado que en el ejercicio de la migración de la nube privada, no se pudo lograr el tema, debido a que la evolución del sistema no permitió llegar a las pruebas que se habían realizado en el 2022. Es decir, la versión actual del sistema no fue compatible con la actualización del JBOSS, por tanto la OTIC va a explorar si con el nuevo contrato es viable dicha actualización.

### 3.3.2. Business Intelligence - BI y Analítica

Con relación a la infraestructura técnica requerida para la instalación del módulo de BI en el Departamento, la OTIC está efectuando la restauración de la solución parcial que estaba operando en la vigencia 2022, y que fue evidenciada en el pasado informe de seguimiento, ya que debido a temas coyunturales relacionados con la gestión de bienes y rentas, la migración a nube privada, las limitaciones técnicas de capacidad y la deficiencia en el recurso humano y de conocimiento que se tenía hasta la vigencia pasada, han impedido la implementación definitiva del módulo, acorde con la arquitectura sugerida por el proveedor. La solución parcial mencionada consta del uso de dos (2) servidores virtuales que hay disponibles actualmente en la entidad bajo el contrato de nube privada y sobre los cuales la OTIC se encuentra en proceso de restauración del ambiente.

Respecto a los tableros creados por el proveedor, estos fueron probados por el área funcional.

### 3.3.3. Interoperabilidad

Con el equipo de interoperabilidad del DAFP se venía haciendo hasta la vigencia pasada un continuo trabajo de pruebas a los servicios implementados por el proveedor del SIGEP II, con el fin de hacer los ajustes respectivos; sin embargo, hasta ahora se está empezando a retomar el tema, debido a que la coyuntura presentada, relacionada con la migración de la nube privada y la ausencia de recurso humano este año para dar continuidad a la gestión de pruebas, impidió la consecución del módulo. Hasta el mes de mayo se logró contratar un recurso que apoyará la gestión, bajo el contrato 070/2023, el cual tiene como objeto "...gestionar e implementar los requerimientos funcionales y no funcionales de los componentes de interoperabilidad de los Sistema de Información que le sean asignados, apoyar el dominio técnico del marco de interoperabilidad de MINTIC en las mesas de trabajo de interoperabilidad con las entidades y mantener los servicios web bajo la plataforma X-Road". Dicho contrato tiene vigencia hasta el 25 de diciembre de 2023, evidenciándose lo respectivos informes de gestión corridos hasta la fecha, en la ruta Yaksa Respectiva.

En resumen, en este momento se está estabilizando el ambiente de interoperabilidad con la nueva nube privada, por ende las pruebas de los issues relacionados con hoja de vida y de registro de contratos se encuentran pendientes. El detalle de esta gestión se evidencia en las memorias de reunión periódica remitidas por correo al equipo y almacenadas en el debido repositorio de la gestión sobre interoperabilidad (\\yaksa.dafp.local\10031GSI\2023\DOCUMENTOS\_APOYO\INTEROPERABILIDAD\TECNICO\ACTAS.

### 3.3.4. Reportes

Se mantienen todos los reportes implementados en producción, continuando con la salvedad de que para algunos reportes por efectos de rendimiento en el sistema, se utiliza el modelo de vista materializada en la cual se consolida la información previamente para poderla presentar al usuario final de forma más oportuna. Se han generado vistas para los reportes de entidades, estructuras generales y plantas cargadas. Por parte del proveedor se efectuó la materialización en ambiente productivo de siete (7) vistas de reportes, que se relacionan en el siguiente cuadro. Respecto a las vistas pendientes que se visualizan, según lo aseverado por Coordinador de Servicio de Información, se encontrarían dentro del análisis de viabilidad de controles de cambios que serían involucradas para su desarrollo con el nuevo contrato de soporte (175/2023).

No.	Nombre de la Malla	Prefijo de la Tabla en la Consulta	Nombre de la Tabla en Base de Datos	Materializada
1	EMPLEO PUBLICO CONTRATO	EPCON	V_GI_M_EMPLEO_PUBLICO_CONTRATO	NO
2	ROLES	ROL	V_GI_M_ROLES	SI
3	DEPENDENCIAS ENTIDAD	DENT	V_GI_M_DEPENDENCIAS_ENTIDAD	NO
4	PLANTA ENTIDAD	PENT	V_GI_M_PLANTA_ENTIDAD	NO
5	BIENESRENTAS SEGUIMIENTO	BSEG	V_GI_M_BIENESRENTAS_SEGUIMIENTO	SI
6	MODERNIZACION ENTIDAD	MENT	V_GI_M_MODERNIZACION_ENTIDAD	NO
7	ENTIDAD CARACTERIZACION	ECAR	V_GI_M_ENTIDAD_CARACTERIZACION	SI
8	EDUCACION FORMAL	EFOR	V_GI_M_EDUCACION_FORMAL	NO
9	DESARROLLO HUMANO	DHUM	V_GI_M_DESARROLLO_HUMANO	SI
10	AUDITORIA	AUD	V_GI_M_AUDITORIA	NO
11	VINCULACION	VIN	V_GI_M_VINCULACION	NO
12	IDIOMA	IDI	V_GI_M_IDIOMA	NO
13	BYR DETALLE	BRDDET	V_GI_M_BIENES_RENTAS_DECLARACIONES_DETALLE	NO
14	DISCAPACIDAD	DIS	V_GI_M_DISCAPACIDAD	SI
15	DESVINCULACION	DES	V_GI_M_DESVINCULACION	NO
16	HOJAS VIDA SEGUIMIENTO	HVSEG	V_GI_M_HOJAS_VIDA_SEGUIMIENTO	SI
17	NOMENCLATURA ENTIDAD	NENT	V_GI_M_NOMENCLATURA_ENTIDAD	NO
18	SITUACION ADMINISTRATIVA	SADM	V_GI_M_SITUACION_ADMINISTRATIVA	NO

Fuente: Cuadro de vistas vs reportes suministrado por el proyecto el 27 de octubre 2022

De otro lado, los reportes de roles de usuarios activos, vinculación encargos de carrera, caracterización general de servidores públicos vinculados y contratistas activos de la entidad, se generan por base de datos, aplicando dos alternativas de generación, una por el despliegue de pantalla con descarga en archivo Excel hasta 3600 registros, y para un número mayor de registros, se envía correo al usuario con el correspondiente archivo para su descarga.

Otro aspecto importante, es la continuidad en la gestión que se evidencia en las reuniones periódicas de seguimiento que se adelantan al interior del proyecto de SIGEP II, donde se tratan temas técnicos y la evaluación en la solución de incidentes que son cargados a través de las herramientas de MANTIS Y ZOHODESK, entre otros. Finalmente, en esta vigencia se han efectuado en el mes de marzo una capacitación interna de SIGEPII al Grupo de AyG (Soportes de reunión evidenciados en la ruta: \\yaksa.dafp.local\11403GTDEP\2023\DOCUMENTOS\_DE\_APOYO\BACKUP\JESUS

OJEDA\Capacitaciones\14-03-2023\_Capacitación\_sigep\_mesa\_de\_ayuda), y una jornada de capacitación virtual sobre roles de administradores SIGEPII desde los canales institucionales de Facebook y YouTube (Link: <https://www.youtube.com/watch?v=dVb9Jhk3yWs>).


### 3.3.5. Calidad de datos

Respecto al componente de homologación de calidad del dato, el caso registrado en la vigencia pasada en ZOHODESK bajo el ticket 11663, el cual correspondía a un ajuste del campo “cargos” a una entidad extranjera, ya fue cerrado, dando alcance al ticket 12840 y fue entregado para pruebas en la versión 1.1.30 por parte del proveedor a finales del año pasado. En el módulo de gestión de calidad este caso está pendiente de gestionar por parte de la OTIC y la DEP, debido a que se dio prioridad a las pruebas de homologación y actualización de universidades extranjeras y nacionales, con el apoyo también de la DEP. Esta gestión ya fue culminada. Se evidencia que en la herramienta de ZOHO, se mantiene la traza de gestión del análisis efectuado a la calidad del dato, dependiendo de la fuente.

### 3.3.6. Responsive

Este servicio es una funcionalidad inherente al sistema y actualmente aún se mantiene en revisión por parte del Proveedor el caso 2265 en la herramienta MANTIS, relacionado con la vinculación de servidores en la lista desplegable del navegador de Google Chrome. Se efectuaron pruebas en ambiente de capacitación y no funcionaron.

En las imágenes siguientes se puede observar el detalle y el curso de las últimas gestiones sobre el requerimiento:

ID	Proyecto	Categoría	Visibilidad	Fecha de envío	Última actualización
0002265	QA-SIGEPII	Tecnológica	público	2018-10-03 15:53	2023-06-14 10:43
<b>Informador</b>	Irivera	<b>Asignada a</b>	maria.colorado		
<b>Prioridad</b>	urgente	<b>Severidad</b>	ajuste		
<b>Estado</b>	 asignada				
<b>Resumen</b>	0002265: CU0301-Vincular Servidor_Lista de Despliegue - Responsive				
<b>Descripción</b>	En el navegador chrome al ajustar la definición de pantalla a 320*568, la lista de despliegue del tipo de documento información que no corresponde al formulario, aunque parece ser de data, cuando se amplía la imagen esa lista no aparece.				
<b>Pasos para reproducir</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ingresar a Sigep</li> <li>2. cambiar la definición de pantalla a iphone</li> <li>3. en el formulario principal el tipo de documento con esta resolución de pantalla cambia a una lista de despliegue</li> </ol>				
<b>Información adicional</b>	Se retorna para solución por cuanto como ya se habló en reuniones previas entre la gerencia, en los pliegos de licitación no se condiciona el responsive a resoluciones determinadas, y este documento que adjuntan no está aceptado por el DAFP. Agradecemos no regatear ni retornar al DAFP en caso de desacuerdo frente a lo descrito, sino elevarlo a la gerencia si requiere reevaluación.				
<b>Etiquetas</b>	<input type="text" value="DISEÑO WEB ADAPTABLE (RESPONSIVE)"/>				
<b>Adjuntar Etiquetas</b>	<input type="text" value="(Separado por :)"/> <input type="text" value="Etiquetas existentes"/> <input type="button" value="Adjuntar"/>				

Fuente: Pantalla herramienta ZOHO componente calidad del dato 14 de julio de 2022

 <p><b>alejandra.velasco</b> 2022-10-27 01:11 Supervisor % -0033763</p>	<p>Se ejecuta la prueba en capacitación y sigue sin funcionar. Se desbordan todos los recuadros y ventanas emergentes desde la selección de la entidad, hasta el mensaje de situaciones administrativas.</p> <p><a href="https://share.vidyard.com/watch/naCoRm1jRTbCVBHaGTKpc?">https://share.vidyard.com/watch/naCoRm1jRTbCVBHaGTKpc?</a></p>
 <p><b>miguel.ochoa</b> 2023-05-05 13:38 Supervisor % -0034431</p>	<p>Saludos Como se ha mencionado en múltiples ocasiones, es importante contar con sistemas operativos y equipos actualizados para garantizar el correcto funcionamiento. Por lo tanto, se recomienda no realizar pruebas en equipos que no cumplan con este requisito.</p>
 <p><b>lescobar</b> 2023-05-12 11:10 Supervisor % -0034499 Última edición: 2023-05-12 11:16 Ver 2 revisiones</p>	<p>Buen día Yarlene;</p> <p>Por favor hacer las pruebas teniendo en cuenta las observaciones de ADA. Ya se solicito a ADA que adjunten las evidencias</p>
 <p><b>miguel.ochoa</b> 2023-05-12 16:38 Supervisor % -0034508</p>	<p>Buenas tardes adjunto lo solicitado en el siguiente link</p> <p><a href="https://vimeo.com/user200192976">https://vimeo.com/user200192976</a></p>
 <p><b>yarlene.vega</b> 2023-05-31 15:53 Supervisor % -0034533</p>	<p>Se valida en el ambiente de capacitación y se observa que no es posible gestionar situaciones administrativas</p> <p><a href="https://share.vidyard.com/watch/Shx3HZzms5wzK39P7qByN?">https://share.vidyard.com/watch/Shx3HZzms5wzK39P7qByN?</a></p>

Fuente: Pantalla herramienta ZOHU componente calidad del dato 14 de julio de 2022

Finalmente, se denota por parte de la OTIC que este requerimiento pendiente está en la lista de entregables del contrato que termina.

### 3.3.7. Sistema de Información

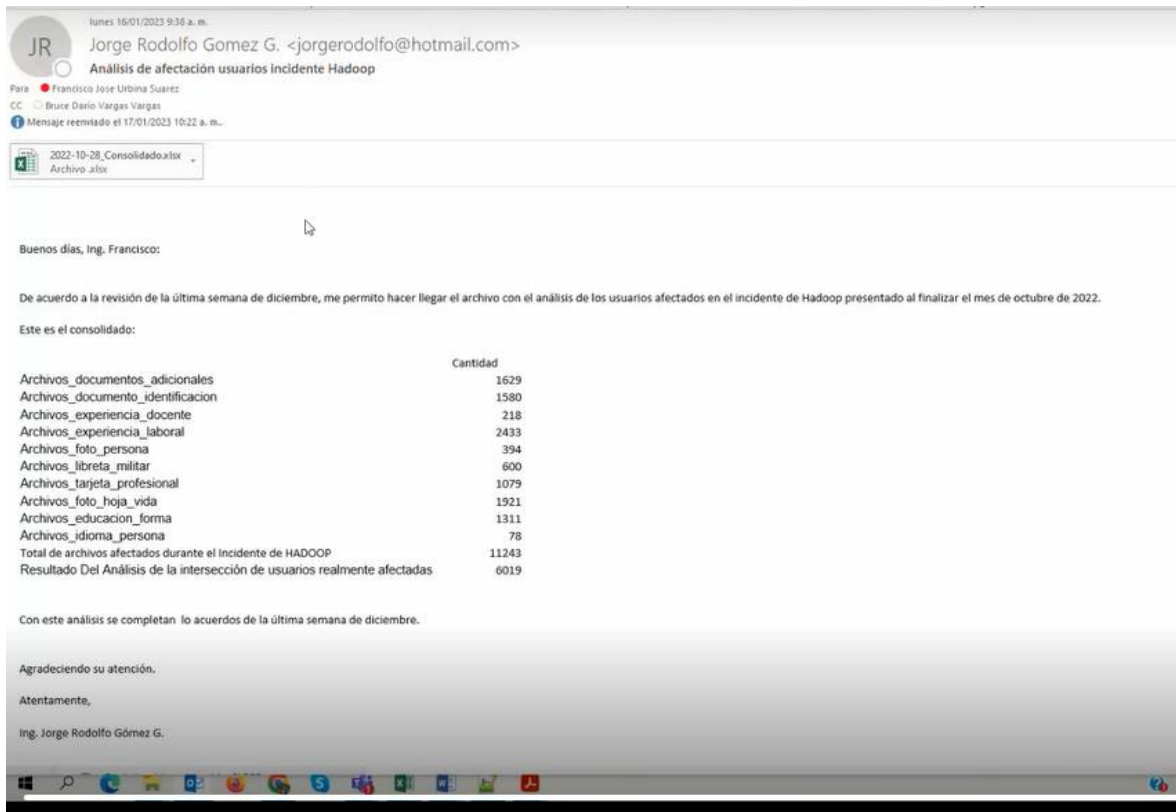
Con respecto a los inconvenientes presentados en la vigencia pasada relacionados con la pérdida de un alto número de registros de soporte de hojas de vida, que no fue posible recuperar de los respaldos de información al inicio de la vigencia 2022, causado por un daño en el servidor de archivos (HADOOP), así como la materialización del riesgo de indisponibilidad del sistema por 26 horas en el mes de octubre del año pasado, derivado todo lo anterior por la falencia en el soporte en la herramienta, la OTIC procedió a contratar la adquisición de la suscripción a Cloudera Data Platform a nombre de Función Pública para seis (6) nodos durante doce (12) meses, realizando la instalación, configuración, pruebas y puesta en producción de la solución (Contrato 273/2022); este soporte está justificado por cuanto proporciona una solución integral y robusta que se alinea con la arquitectura tecnológica del SIGEP. Además, asegura un manejo eficiente, seguro y escalable de datos semi-estructurados y no estructurados, lo que permite a la Entidad mantener un alto nivel de disponibilidad, rendimiento y satisfacer sus necesidades presentes y futuras en términos de gestión y análisis de datos.

Otro tema importante, es el relacionado con la lectura de anexos (Información no estructurada), debido a que en la migración a nube privada, recientemente efectuada, la



OTIC detectó que no fue posible migrar al servidor de archivos HADOOP ocho (8) millones de archivos, a causa de que una de las maquinas está pendiente de migrar para que los usuarios vean sus anexos. La estrategia actual está en el copiado uno a uno de los archivos y se espera que dicha gestión se terminada al final de este mes para tener la información en un repositorio alterno mientras se migra esta información a la estructura de HADOOP, sea a través del contrato de nuevo soporte o directamente por la OTIC.

Por otro lado, frente al tema relacionado con el análisis y gestión de la información que no se pudo recuperar por causa del problema mencionado del servidor de archivos (HADOOP), el Gerente del proyecto para la vigencia 2022, determinó una materialidad de 11243 archivos perdidos, como se muestra a continuación:



lunes 16/01/2023 9:30 a. m.  
JR Jorge Rodolfo Gomez G. <jorgerodolfo@hotmail.com>  
**Análisis de afectación usuarios incidente Hadoop**  
Para Francisco Jose Urbina Suarez  
CC Bruce Darío Vargas Vargas  
Mensaje remitido el 17/01/2023 10:22 a. m.

2022-10-28\_Consolidado.xlsx  
Archivo.xlsx

Buenos días, Ing. Francisco:

De acuerdo a la revisión de la última semana de diciembre, me permito hacer llegar el archivo con el análisis de los usuarios afectados en el incidente de Hadoop presentado al finalizar el mes de octubre de 2022.

Este es el consolidado:

	Cantidad
Archivos_documentos_adicionales	1629
Archivos_documento_identificacion	1580
Archivos_experiencia_docente	218
Archivos_experiencia_laboral	2433
Archivos_foto_persona	394
Archivos_libreta_militar	600
Archivos_tarjeta_profesional	1079
Archivos_foto_hoja_vida	1921
Archivos_educacion_forma	1311
Archivos_idioma_persona	78
Total de archivos afectados durante el Incidente de HADOOP	11243
Resultado Del Análisis de la intersección de usuarios realmente afectadas	6019

Con este análisis se completan los acuerdos de la última semana de diciembre.

Agradeciendo su atención.  
Atentamente,  
Ing. Jorge Rodolfo Gómez G.

Fuente: Correo interno remitido por el Gerente del proyecto SIGEP al Coordinador de Servicios de Información el 17 de enero 2023

Sobre estos documentos, se procedió como estrategia a publicar un banner en el sistema a nivel general para que los usuarios a los que les faltara información en sus soportes documentales la volvieran a anexar o actualizar.



## Conclusiones

1. Continuidad en el control de incidencias por medio del protocolo de registro a través de las diversas herramientas usadas (Proactivanet, ZOHO y MANTIS), que efectúan tanto los asesores internos como las entidades externas, frente a las fallas periódicas que se van presentando durante la operación del sistema, así como el debido protocolo de validación y pruebas que efectúa el grupo de QA.
2. Se ha mantenido un debido protocolo de comunicación a nivel interno y externo con las entidades del estado a través de diversos canales institucionales, entre ellos, el chat de WhatsApp que es de los más utilizados, acorde con la evolución en el refinamiento del sistema.
3. Con respecto al perfeccionamiento de la liquidación del contrato con ADA, el cual terminó recientemente, es de suma importancia como lo habíamos mencionado en el último informe seguimiento (Octubre 2022), dar consecución a la cesión de los derechos patrimoniales y de autor del software del SIGEP II, permitiendo de manera oportuna la oficialización de los mismos, asegurando previamente el debido aval por parte de la Secretaría General y la Dirección Jurídica, con el fin de que sea firmado por parte de los Representantes Legales de cada entidad.
4. Es de suma importancia mantener la continuidad en la gestión que está desarrollando el Grupo de Asesoría y Gestión de la DEP/DDO, Servicio al Ciudadano y la OTIC, en cuanto a la actualización y formalización de los acuerdos de nivel operativo (OLA) para la gestión a peticiones cursadas a través de la Mesa de Ayuda para el sistema SIGEP II, lo anterior, con el fin de que sean determinadas las actividades específicas por categoría y los tiempos de resolución que debe surtir cada petición a través del ciclo de vida de gestión, estableciendo claramente así las responsabilidades de cada grupo de soporte. Además, se recomienda que una vez se actualicen los OLAs, se generen los respectivos soportes (Actas, procedimientos, correos, entre otros) que garanticen la aceptación y compromiso por parte de cada grupo responsable, para garantizar la debida asignación, el no repudio en la gestión y el cumplimiento de los tiempos estimados.
5. Con relación al proceso de migración de las 48 entidades del Distrito, es necesario mantener la continuidad en cuanto a la inclusión en el nuevo contrato de soporte de los ajustes y desarrollos requeridos para dar término exitoso a esta migración.
6. Continuar con el análisis sobre la actualización del JBOSS para el sistema SIGEP II, con el fin de evitar la pérdida de soporte sobre este componente.

7. Respecto a la funcionalidad de Responsive, la OTIC se debe asegurar que esta funcionalidad sea debidamente entregada por el proveedor ADA, en la liquidación definitiva del contrato.
8. Mantener la continuidad en la estrategia actual para cargar la información no estructurada que quedo pendiente de la migración a nube privada al HADOOP, sea a través del contrato de nuevo soporte o directamente por gestión de la OTIC

## **Informe de Seguimiento Operación SIGEPII**

Oficina de Control Interno

Agosto 2023